

CONCURSO DE CARTELES ANTROXU 2011

El Ayuntamiento de Gijón, a través del Teatro Jovellanos de Gijón, entidad organizadora del Antroxu 2011, convoca **EL CONCURSO EN EL QUE SE ELEGIRÁ EL MOTIVO QUE ILUSTRARÁ EL CARTEL ANUNCIADOR DEL ANTROXU 2011.**

Es intención de este concurso fomentar la creación artística dentro del ANTROXU y elegir una obra representativa para el cartel del año 2011.

Este concurso es una convocatoria abierta a la participación de artistas y creativos aceptando y de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Podrá participar cualquier persona, cualquiera que sea su nacionalidad o condición.
2. Será tema y motivo único de libre creación el Antroxu, en cualquiera de sus muchas manifestaciones festivas, y habrá de reflejar la atmósfera y el ambiente de esta fiesta desde la perspectiva del artista.
3. Las obras pueden ser realizadas con cualquier procedimiento o técnica, siempre y cuando sean a color y tengan unas medidas proporcionales A4 (297mm x 210mm). Será en cualquier caso necesario la capacidad de la obra para su correcta reproducción (DIGITAL) en cartelería.
4. Las obras se presentarán en las oficinas del Teatro Jovellanos (Casa de la Palmera, Cabrales 82, 33201 Gijón), con la referencia "Concurso de Pintura Antroxu 2011" desde el día 29 de octubre de 2011 hasta el día 27 de ENERO del 2011 a las 14 horas. **(PLAZO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2011 AL 27 DE ENERO DE 2011 A LAS 14:00h.)**
5. Para participar en el concurso será necesario presentar la obra de forma **anónima**, incluyendo los datos personales del autor (nombre completo, dirección y teléfono de contacto) dentro de un sobre cerrado, y figurando en el **exterior sólo el lema o título de la obra**. Los trabajos habrán de ser originales y nunca antes deben haber servido como cartel de algún evento.
6. Si el nombre del autor estuviera visible en algún lugar del trabajo, y no incluido en el interior de un sobre cerrado, será automáticamente descalificado.
7. El jurado será designado por el Teatro Jovellanos, y estará integrado por distintas personas de reconocido prestigio en el mundo del arte, el diseño gráfico, la publicidad y la comunicación, además de un representante de la entidad organizadora, que actuará como presidente. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar el concurso desierto.
8. El fallo del jurado se dará a conocer el día 28 de Enero a través de los medios de comunicación. La obra premiada y el cartel diseñado del próximo Antroxu gijonés se mostrarán durante la presentación oficial del Antroxu 2011.
9. El concurso está dotado con un único premio de 500 EUROS en concepto de uso de la imagen de la obra premiada. La obra ganadora será en todo momento propiedad del autor de la misma y la cederá para su reproducción. El Teatro Jovellanos de Gijón se reservará todos los derechos de reproducción y difusión de la obra galardonada, completa o fragmentada, pudiendo ser transmitida por un sistema de recuperación de información, o en cualquier otro medio, bien sea mecánico, químico, fotoquímico, electrónico, xerográfico, por red informática u otro, y siempre y en todo momento asociada con el Antroxu 2011 y con el autor de la misma.
10. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en las oficinas del Teatro Jovellanos por sus autores hasta el día 14 de abril de 2011. Las obras no reclamadas en la fecha indicada, serán destruidas.
11. La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.